

Cayambe, 15 de Noviembre del 2007

INFORME DE COMISARO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LACEROCAY:

Estimados compañeros, es grato para mi poner a consideración de ustedes mi Informe de Labores por el Ejercicio Económico 2006.

Recordarán ustedes que el directorio en pleno, cuando nos pusimos al frente de ustedes, manifestamos que las cuentas que estén dentro de nuestro período, van hacer llevadas claras, transparentes y legales en la medida de lo posible y así lo hemos venido haciendo.

Sin embargo hemos tenido que atravesar ciertos obstáculos, uno de estos, es el que, el 26 de Febrero del 2007 la Compañía fue Intervenida por la Superintendencia de Compañías, siendo uno de las observaciones el asunto contable.

Para ello, y antes de que la Compañía fuera Intervenida se contrató los servicios del Dr. Omar Maldonado como Contador, pero por desaciertos ante lo solicitado por la Eco. Mónica Valencia, Interventora, y sin obtener resultados del contador contratado, solicité por medio de oficio con fecha 13 de Junio del 2007 enviado al señor Gerente, solicitando se cambie de profesional para la contabilidad correspondiente, después de esto, se dio una prórroga para que el mismo señor contador dé resultados para un mes más, sin nuevamente obtener ninguna respuesta positiva por parte del Dr. Maldonado; es así que por sugerencias de la Eco. Mónica Valencia, se contacta con el señor Javier Rojas y se hace un nuevo contrato para que realice la contabilidad solicitada por nosotros, el señor Rojas nos ha tratado de ayudar en no menos de dos meses.

Para ayudar en el trabajo del Contador se ha tenido que realizar trámites especialmente en el Banco del Pichincha solicitando datos de fechas anteriores para poder realizar una contabilidad más real.

También se ha tenido que hacer otro contrato con el señor contador Javier Rojas para que elaborara la contabilidad de la Compañía desde los primeros años, en base a la poca documentación que tenemos, pero que es necesario por cuanto es otro de los pedidos realizados por la Superintendencia de Compañías.

En todo esto se tiene ya los resultados de las contabilidades elaboradas desde el año 2002 al 2006, las mismas que ya han sido revisadas por mi persona y sobre lo cual, debo manifestar que se hallan sustentadas con documentos de soporte y se encuentra enmarcadas dentro de los principios contables establecidos.

En cuanto a la revisión de Libros Contables Mayores y Auxiliares y además de los respectivos Balances al año 2006, debo informar sucintamente, que la Compañía dispone de Activos por un valor de \$ 56.018,08 dólares, de los cuales uno de los rubros más importantes y que nos causa especial atención es el de Cuentas por Cobrar Socios

por un total de \$ 10.755,85 dólares y de la misma manera otro rubro importante es la cuenta Caja General que al cierre del 2006 tiene un valor de \$ 11.919,57 dólares, que vendría prácticamente a ser un "Faltante de Caja" ya que este valor no fue entregado por la administración anterior. En cuanto a estos valores por Cobrar, considero que se deberá tomar una decisión en Junta General.

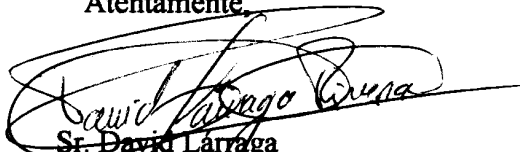
También es importante anotar que el Ejercicio Económico del año 2006 arrojó una Utilidad Neta de \$ 1.112,99 dólares.

En el Aspecto Societario, puedo informar que los Libros Sociales como Libro de Juntas Generales, Libro de Expediente de Juntas y Libro de Acciones y Accionistas se tuvieron que revisar y arreglar y que al momento todo esta debidamente regularizado y sobre todo lo que tiene que ver con la propiedad de las acciones, asunto que en su momento fue necesario revisar, es por eso que ahora se tiene perfectamente definido este asunto.

Y en cuanto a otras actividades se ha gestionado con el señor Presidente para obtener los incrementos de cupo con la colaboración y esfuerzo personal de ustedes, logrando en el mes de marzo alcanzar con 45 cupos y en el mes de septiembre con 27 cupos más, dando un total de 106 cupos calificados.

Pero también debo informar que aún existen algunos asuntos contables y económicos pendientes que serán resueltos en el ejercicio económico del año 2007.

Atentamente,


Sr. David Larraga
COMISARIO

